

71584

71581



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Dña. Matilde Briones Blanco, de nacionalidad española.
Residente en MADRID.-Santa Isabel, 36

por :

"CONJUNTO DE SACO Y CHAQUETA PARA BEBE"



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo modelo de saco con chaqueta anexionada.

10.- Este modelo de utilidad consigue una perfecta unión entre lo práctico y lo estético, resultando sumamente útil para el bebé ya que se puede usar el conjunto completo o indistintamente las dos partes que forman el mismo.

15.- Los sacos que hoy se fabrican, no resultan prácticos porque al no poseer una chaqueta anexionada como la del presente modelo de utilidad, el niño no puede moverse dentro del mismo, lo cual resulta sumamente molesto para él, con este nuevo modelo queda perfeccionado el saco ya que al constar de una chaqueta independiente el niño va comodamente vestido y muy abrigado.

20.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.- En este plano:

Fig. 1ª, vista frontal del conjunto de saco y chaqueta.

Fig. 2ª, vista frontal del saco.

Fig. 3ª, vista posterior de la chaqueta.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

30.- (1).-Capucha.

(2).-Chaqueta.

(3).-Saco.



- (4).-Fondo.
- (5).-Cinta.
- 35.- (6).-Cremallera.
- (7).-Botones.
- (8).-Ojales.

El presente modelo de utilidad consta de una capucha (1) que va cosida a la chaqueta (2) la cual en su parte posterior tiene dos ojales (8) que se abrocharán en los botones (7) del saco (3). Este a su vez tiene interiormente una cinta (5) la cual una vez unidos chaqueta (2) y saco (3) servirá para ajustar este conjunto a la cintura del niño; se cierra la cremallera (6), una vez introducido el niño, y poniéndole la capucha (1) éste irá cómodo, abrigado y sobre todo con sus brazos libres para cualquier movimiento.

40.-

45.-

De la misma manera se puede hacer uso de cada una de las dos piezas que forman el conjunto independientemente, ya que lo mismo da que sea la chaqueta o el saco, según las circunstancias lo requieran.

50.-

El conjunto irá interiormente forrado y se confeccionará en cualquier clase de paño o tela, pero preferentemente de abrigo.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

55.-

- - - - -



65.-

REIVINDICACIONES

10

1ª).- "CONJUNTO DE SACO Y CHAQUETA PARA BEBE" que se caracteriza por estar constituido por dos partes separables, estando la inferior compuesta por una envoltura cerrada por su parte baja y abierta longitudinalmente por una cremallera y cuya parte superior en forma de chaqueta es abierta por delante y acabada en una capucha adherida a la misma.

70.-

2ª).- "CONJUNTO DE SACO Y CHAQUETA PARA BEBE" que se caracteriza porque es unida la chaqueta con el saco por medio de botones situados en la embocadura de dicho saco y los ojales en la parte correspondiente de la espalda de la chaqueta.

75.-

3ª).- "CONJUNTO DE SACO Y CHAQUETA PARA BEBE" que se caracteriza por tener el saco una cinta interior, alrededor de la embocadura superior, más abajo del borde cuyo objeto es ceñirle al niño el saco mediante la anudación de la misma.

80.-

4ª).- "CONJUNTO DE SACO Y CHAQUETA PARABEBE".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Febrero de 1.959.-

AYUDA SOCIAL
S.P.

71581

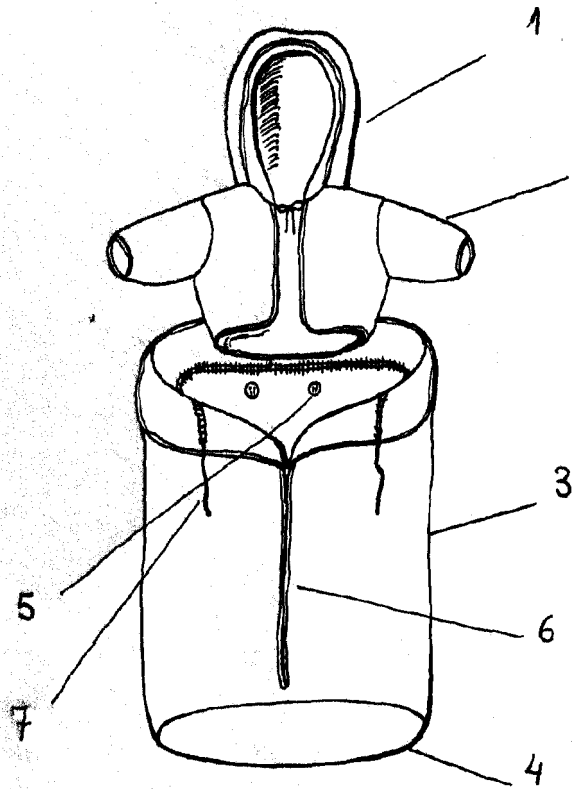


Fig. 1

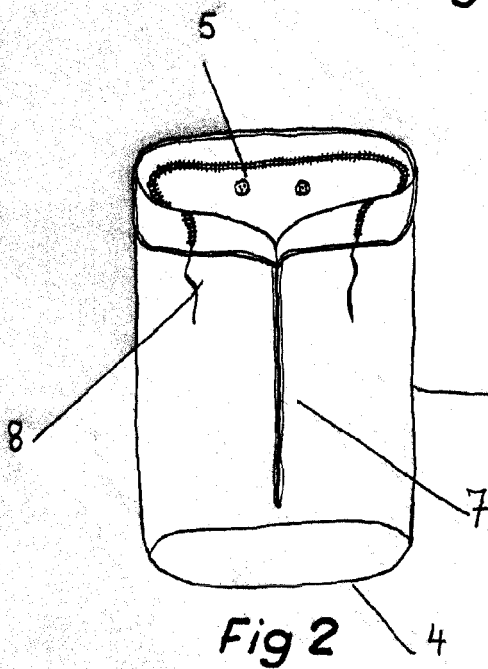


Fig 2

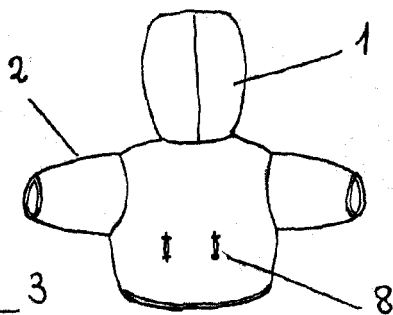


Fig. 3

Madrid, 11 de Febrero de 1959

P.P.

Escaleta variable